

# MEMORIA

## VIOLENCIA A LA MUJER Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de noviembre de 2024



Consejo de  
Comunicación



Jeannine Cruz  
**Presidenta del Consejo de Comunicación**

Ricardo Pascumal  
**Coordinador General de Promoción de Derechos del Consejo de Comunicación**

Gabriela Larreátegui  
**Directora Técnica de Promoción del Conocimiento**

**Equipo técnico, Dirección Técnica de Promoción del Conocimiento:**

- Gustavo Guerra
- Sofía Jurado
- Anastasia Valyanyuk

**Diseño gráfico**  
Andrés Yugcha  
**Dirección Técnica de Fortalecimiento de Competencias**

**Noviembre de 2024**

**Espacio de diálogo**  
**Violencia a la mujer y medios de comunicación**

---

## Índice

<b>1. Introducción</b>	6
<b>2. Objetivos</b>	7
<b>3. Expositoras</b>	8
María Fernanda Suasnavas	8
Catalina Mier	8
Sónia Manuela Martins de Sá	9
<b>4. Extracto de ponencias</b>	10
Presentación	11
Los medios de comunicación y la representación de la violencia de género	12
Violencia contra las mujeres en el ámbito político	18
Violencia y medios de comunicación: algunas pistas	24

## **1. Introducción**

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, conmemorado el 25 de noviembre, representa un momento clave para visibilizar y enfrentar las múltiples formas de violencia que afectan a mujeres en el mundo. En los medios de comunicación, esta violencia adopta formas específicas que limitan el desarrollo profesional y el efectivo ejercicio de la libertad de expresión de las mujeres. La violencia de género en el periodismo y los medios forma parte de una estructura de poder que perpetúa desigualdades y limita el acceso a voces diversas y representativas en el debate público.

Diversos organismos internacionales han resaltado la necesidad urgente de erradicar estas violencias. El Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2019), por ejemplo, define y condena la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, destacando la vulnerabilidad de las mujeres y la obligación de los Estados y empleadores de tomar medidas preventivas. Asimismo, la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el caso de Bedoya Lima y Otros vs Colombia (Corte Interamericana de Derechos Humanos [Corte IDH], 2021), exige a los Estados garantizar entornos libres de violencia para las mujeres periodistas y proteger sus derechos a la seguridad y libertad de expresión.

La iniciativa de este espacio de diálogo, liderado por el Consejo de Comunicación, responde a estas urgencias y busca convertirse en una plataforma para reflexionar sobre esta problemática. Al reunir a periodistas, académicas y representantes de la sociedad civil, se fortalece el compromiso de la institución hacia el establecimiento de entornos más seguros, justos y respetuosos que mejoren no solo la vida de las mujeres en los medios, sino también la calidad y diversidad de la información que reciben las sociedades.

## 2. Objetivos

- Reflexionar, desde distintas perspectivas, sobre la violencia a la mujer en los ámbitos del periodismo, la academia y los medios de comunicación delineando estrategias para erradicarla.
- Analizar las causas estructurales y culturales de la violencia de género en diversos espacios, explorando cómo estos factores afectan y limitan el ejercicio de los derechos a la información y comunicación.
- Examinar el rol de los medios de comunicación, la academia y la sociedad civil, en la erradicación de la violencia de género, promoviendo una visión crítica sobre las barreras y retos existentes en la construcción de ambientes seguros para las mujeres.

### 3. Expositores



**María Fernanda Suasnavas**  
Periodista – Docente UIDE

Licenciada en Periodismo y Comunicación Audiovisual por la Universidad Internacional del Ecuador [UISEK]. Diploma en Responsabilidad Social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso]. Magíster en Dirección de Comunicación Corporativa por la Universidad de Barcelona. Magíster en Comunicación Política en la Universidad de las Américas [Udla]. Carrera periodística en medios de comunicación en calidad de investigadora, realizadora, entrevistadora, locutora de radio; y por más de dieciocho años: presentadora de informativos en la emisión estelar de diferentes canales de televisión. Asesora en comunicación estratégica, corporativa y política en instituciones como el Consejo Nacional Electoral [CNE], el Consejo de Educación Superior [CES].



**Catalina Mier**  
Docente UTPL

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de Estatal de Cuenca. Doctora en Comunicación y Periodismo en la Universidad Santiago de Compostela. Docente de Educación en la Universidad Técnica Particular de Loja [Utpl]. Actualmente coordina el Grupo de Investigación Comunicación, Poder y Ciudadanía en Red y el Observatorio de Comunicación UTPL.

Las líneas de investigación en las que trabaja son televisión con énfasis en la televisión pública y educativa, y cultura de paz. Las publicaciones realizadas en revistas indexadas y libros se desprenden de los proyectos de investigación, innovación y vinculación sobre televisión pública, estructura de las empresas de comunicación en el Ecuador, competencias mediáticas, violencia y cultura de paz, fake news e inteligencia artificial, entre otros.

**Espacio de diálogo**  
**Violencia a la mujer y medios de comunicación**

---



**Sónia Manuela Martins de Sá**  
Investigadora – Docente universidad Beira Interior

Docente del Departamento de Comunicación, Filosofía y Política, Universidad Beira Interior en Portugal

#### **4. Extracto de ponencias**

**YouTube:** <https://www.youtube.com/watch?v=WUIJ01J2gPQ>

**Facebook:** <https://www.facebook.com/ConsejoComEc/videos/espacio-de-di%C3%A1logo-violencia-a-la-mujer-y-medios-de-comunicaci%C3%B3n/1328608148317189/>

## **Presentación**

Jeannine Cruz  
**Presidenta**  
**Consejo de Comunicación**

Primero es un honor darles la bienvenida a este espacio de diálogo que organizamos con profundo compromiso y convicción en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Este conversatorio no sólo nos reúne para reflexionar, sino también para reafirmar un mensaje poderoso: el mundo que soñamos sólo será obviamente posible cuando cada mujer esté libre de violencia y con igualdad de oportunidades.

Las mujeres representan la fuerza transformadora que impulsa este cambio y el progreso en la sociedad. Nuestra capacidad para construir, para liderar y transformar es infinita. Sin embargo, enfrentamos siempre obstáculos impuestos lamentablemente por la violencia, por la discriminación y también por la indiferencia.

En este contexto, los medios de comunicación tienen un rol clave. Su capacidad de amplificar el mensaje, de moldear percepciones y generar conciencia es realmente uno de los factores indispensables. Cuando los medios promueven historias que dignifican a la mujer, que denuncian la violencia y fomentan la igualdad, se convierten, por supuesto, en agentes de cambio y transformadores de estas realidades, que abren caminos a una sociedad mucho más inclusiva y justa.

Como Consejo de Comunicación, asumimos también la responsabilidad con firmeza de ser parte de la solución. Creemos en el poder de los medios para generar conciencia, para construir narrativas positivas y parte de este objetivo es derribar estereotipos que lamentablemente perpetúan la desigualdad entre las mujeres. Por ello, organizamos espacios como este donde la palabra se convierte en acción y también un compromiso para el cambio.

Hoy escucharemos a mujeres extraordinarias que con su experiencia y sabiduría nos inspiran a construir un presente más justo y un futuro inclusivo. Por eso, es importante que estemos juntas y afirmando nuestro compromiso para seguir promoviendo políticas, iniciativas y diálogos que contribuyan a erradicar la violencia de género en todas sus formas. De manera especial quiero enviar un abrazo a María Fernanda [Suasnavas], a Nelly [Jácome], a Sonia [Martins de Sá] y a Catalina [Mier] por la oportunidad, por la dedicación y por el espacio que están brindando no solamente a la institución sino al país.

Gracias por acompañarnos en este camino hacia una sociedad donde las mujeres vivan libres, donde vivamos empoderadas y respetadas. Que este encuentro sea un paso hacia un nuevo horizonte. Sabemos que, con esfuerzo y dedicación colectiva, todo es posible. Bienvenidos y bienvenidas a este espacio.

## **Los medios de comunicación y la representación de la violencia de género**

**Palabras clave:** estereotipos, violencia de género, medios de comunicación, storytelling, victimización, lenguaje inclusivo, desinformación, violencia digital de género.

**María Fernanda Suasnavas**  
Periodista – Académica UIDE

¿Cómo están todos? Bueno Es una tarde maravillosa para poder compartir con mujeres a quienes admiro. Muchísimas gracias a la presidenta del Consejo de Comunicación, Jeannine Cruz por la invitación. Gracias a todos los presentes. Creo que es un espacio que necesitamos tanto - de estar rodeadas de mujeres - para que alcemos la voz. Gracias a Nelly, gracias a Sonia, gracias Catalina, gracias a Jeannine y a todas esas mujeres que se están conectando en este día.

Es importante el papel que juegan los medios de comunicación. Tengo la oportunidad de estar casi diecinueve años haciendo televisión y próxima a los veinte. Para mí, es una responsabilidad social y un reto muy grande en la representación de la violencia de género de una manera donde se sensibilice a las personas y que la percepción sea precisamente en esa lucha. Por eso, es importante cambiar algunas situaciones que se dan con las representaciones de estereotipos y también cómo eso impacta socialmente en nuestro país.

Creo que todavía nos queda mucho por hacer y, generalmente, lo que hacemos es victimizar a aquellas personas que han sufrido algún tipo de violencia. Esa imagen que reflejamos en los medios de comunicación - tradicionales y, en esta era digital, en los medios digitales - refuerza los estereotipos y limita esa percepción de la capacidad de resiliencia que pueden tener las víctimas; se las ve indefensas e, incluso, pasivas. Este hecho dificulta una comprensión integral del problema impidiendo buscar soluciones efectivas. Los agresores son vistos como dominantes en los reportajes o en los contenidos que damos a conocer públicamente. La representación de los hombres como agresores violentos va simplificando también este problema complejo que, en lugar de disminuir, ha aumentado, ignorando factores tanto sociales y culturales que contribuyen a la violencia de género.

El problema es que se normaliza. Yo uso esa palabra porque - al igual que el tema de seguridad y la violencia que se ve - estamos normalizando la problemática e incluso nosotros, como comunicadores, estamos permitiendo aquello. Tuve la oportunidad de hablar para ONU Mujeres - Ecuador hace dos años. Me invitaron a dar un testimonio de cómo yo había sufrido la violencia y cómo los medios de comunicación adoptan estos temas. Precisamente después de muchos años trabajando en televisión, fue cuando realmente me di cuenta que incluso los periodistas normalizamos las situaciones, presentamos todos los días crónica roja y terminamos normalizando lo que sucede.

Quiero presentarles un poco el extracto de lo que yo comentaba acerca de lo que sucede en los noticieros a diario con las crónicas rojas y en los casos de femicidio (reproduce video). Esta semana presentaba cómo una mujer fue apuñalada por su exconviviente con 30 puñaladas. Es una noticia que yo tengo todos los días en el noticiero y el 80% del espacio

noticioso actualmente tiene que ver temas relacionados a la violencia. Es lamentable, pero no podemos dejar de decirlo ni de informar (termina video).

Entonces, no podemos dejar de informar, no podemos dejar de decirlo. A veces, nos señalan a los medios de comunicación como sensacionalistas y yo decía en esa ocasión – para ONU Mujeres – que es nuestro papel informar lo que está sucediendo. La violencia es algo que sucede, es la realidad. Sin embargo, es importante cómo lo comuniquemos, la forma en que lo comuniquemos, buscando la manera de evitar esos roles de género nocivos y estereotipos. Aquí va precisamente lo que les digo, el tema del sensacionalismo y la falta de contexto [proyecta diapositiva]. Como vemos a la izquierda, generalmente los titulares en la prensa, ahora digital, van en este sentido.

Vemos titulares como “Veinte puñaladas de amor”, “Apuñalada por infiel”, “Hizo anti-cucho con la polola”, esto es una noticia que viene desde Chile, pero es la forma en que los medios titulan. Otros ejemplos expresan: “La matan delante de su hija”, “El amor y los celos la mataron”, es decir, victimizan, lo que hablábamos hace poco. Es el uso de ese lenguaje sensacionalista que busca precisamente atraer la atención, porque los medios venden, pero trivializan la violencia, desvían ese foco de las causas estructurales de problemas, no hay un análisis crítico que busque conciencia social. Se hace evidente una ausencia de análisis porque no hay un contexto de cómo se presentan estos eventos. Los presentan aislados en esa búsqueda de sensacionalismo y se ignoran, hasta ahora – y es triste decirlo – patrones sociales y culturales que van sustentando esa violencia de género.

Por esto, es importante que exista un análisis que permita cambiar esos patrones sociales y culturales en nuestra sociedad. ¿Cuáles las consecuencias? Las consecuencias son que se realizan coberturas superficiales y esto impide una comprensión profunda de la problemática de la violencia de género; dificulta esa implementación de soluciones efectivas y que demandemos más medidas por parte del Estado.

Hoy me levanté con este titular de la ONU que menciona: “Cada diez minutos una mujer es asesinada”. Pero, ¿qué hacemos con este titular? es mi pregunta. Los datos son estos y no son divulgados o publicados por el Estado, por entidades públicas, sino que lo hace una alianza de diferentes organizaciones que luchan por los derechos humanos y que luchan por los derechos de las mujeres. La Fundación ALDEA<sup>1</sup> (2024) ha publicado cifras que son alarmantes. De enero al 15 de noviembre del 2024, son 215 los femicidios, más del 40% en el contexto de inseguridad que estamos viviendo en nuestro país y dentro del sistema criminal, hablan ellos, con el uso de armas de fuego. Este dato es preocupante. De hecho, una colega muy querida, Karol Noroña, que siempre publica datos precisos, tuvo que salir del país por la violencia, al no tener las garantías para realizar su trabajo. Noroña hacía hincapié en que en el COIP [Código Orgánico Integral Penal del Ecuador] (2021(2014)), si bien existe el tema de sanciones hasta cinco años de prisión, pues el Código se tipificó en el 2014, no obstante, no es responsabilidad estatal precisamente llegar al fondo de estos casos.

---

<sup>1</sup> Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo [ALDEA] (s.f.). <https://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/tercermapa2024>

Las muertes hasta ahora son 1.921 desde el 2014, miren ustedes. Pero lo que más me preocupa es que 1.817 niños y niñas quedan huérfanos tras casos de femicidio. Por eso, hablaba del papel que tienen los medios de comunicación de que esto vaya al debate para generar soluciones concretas. ¿Qué se hace con esos niños y niñas? No he visto reportajes ni contenidos que tengan que ver con los huérfanos que quedan de la violencia de género. El papel del periodismo, como les dije, en la lucha contra la violencia de género, necesita centrarse en tres pilares fundamentales: la visibilización y denuncia, la protección y el análisis y la educación. Visibilización, con un periodismo responsable que lleve al debate público, que hablábamos hace poco, de generar conciencia sobre la magnitud y gravedad del problema.

Denuncia y protección, porque la cobertura mediática puede impulsar a estas acciones legales. Protección a las víctimas y a esos niños que quedan huérfanos de esta situación o esta problemática que seguimos viviendo y que sigue aumentando. Y que los agresores enfrenten a la justicia, la presión tiene que venir también de los medios de comunicación. Y un tercer pilar es el análisis y la educación, por un periodismo crítico que examine las causas profundas de la violencia.

Conviene analizar qué es lo que pasa después de un femicidio. Es decir, educar a la sociedad sobre la prevención y la erradicación de la violencia de género. Y aquí es cuando yo hablo desde mi experiencia personal, no sólo desde el tema muy generalizado, creo que las mujeres necesitamos alzar la voz y yo, como periodista en ese momento, en ONU Mujeres, traté de ser lo más sincera posible. Porque, desde mi punto de vista, yo sufrí violencia también cuando inicié en la televisión.

Les voy a compartir este vídeo (reproduce video). Hubo momentos en que yo sí sentí que hubo algún tipo de privilegio en el otro género, por ser hombre. Incluso te subestiman a veces o creen que tú estás dispuesta a hacer cosas por tener una posición o ganarte un cargo, ganarte un puesto. Lamentablemente, se da en todos los espacios y en los medios más. Hay una anécdota, cuando yo empecé en esa profesión en Telerama, de reportera, yo salí en los stand-up y había unos comentarios, yo mencioné que quería abordar temas políticos ya que hice toda mi vida política. Su respuesta fue que yo era muy bonita para ser inteligente, reforzando estereotipos. Hay muchos comentarios. Entonces a veces nos imponen a las mujeres hacer corte de carácter y hacer serias y ser formales.

Entonces ahora es el momento de hablar del storytelling, de contar historias, de tener una nueva narrativa en la comunicación para conectar con las audiencias, para que se sientan más cercanas con la problemática. Creo que nuestro rol también es hablar desde nuestra experiencia propia y por eso creo que la búsqueda nace de nosotros mismos, de cómo los comunicadores damos a conocer este tipo de historias para crear precisamente ese lenguaje inclusivo que tanto necesitamos. Promover la igualdad y evitar esos estereotipos de los que hablamos al inicio y evitar la victimización, es decir, yo no me presento como víctima actualmente, yo lo que busco es dar un testimonio donde todas se sientan reconocidas en su capacidad de resiliencia y recuperación.

Yo creo que buscamos una responsabilidad compartida. ¿A qué me refiero con responsabilidad compartida? Promover un conjunto de visión igualitaria de los roles de la sociedad, tanto mujeres como hombres también, porque los hombres son parte de esa visión y

una capacitación continua que debe darse, así que por eso es que yo aplaudo esta iniciativa del Consejo de Comunicación, porque necesitamos más espacios para formación en comunicación no sexista, es esencial para los profesionales. ¿Por qué digo evitar la victimización y el lenguaje ofensivo? Porque seguimos viendo no sólo en las noticias, como hablaba de la crónica roja de los titulares, también en la publicidad, vemos cómo refuerzan esos estereotipos de mujeres.

Tengo un vídeo a continuación sobre aquello (reproduce un comercial de una bebida gaseosa). Alguien se pregunta, ¿por qué las mujeres lloran por todo? Es su forma de expresarse, les sale así naturalmente, mares y mares de lágrimas derramadas por despedidas, nacimientos, pelos teñidos, ropa que no pega, agua fría, multas. Son tantas las cosas que las pueden hacer llorar que es más fácil hacerlas reír que tratar de entenderlas, porque las mujeres lloran por todo. Sprite, la verdad refresca. (termina el comercial). Como les decía, a través de este tipo de publicidad se refuerzan esos estereotipos y roles de género tradicionales, las mujeres somos el sexo débil, según esta publicidad, lloramos por todo.

Entonces es nuestra responsabilidad evitar esa victimización, evitar ese lenguaje que busca estereotipos y que no cambia, que no cambia precisamente a promover la igualdad de condiciones. Yo soy muy crítica de que en esta nueva época – donde las redes sociales son tan amplias y donde debería haber una información – donde exista mayor relevancia en temas como la violencia de género, más bien es todo lo contrario, y las redes sociales en esta época digital han desembocado en algunas cosas muy preocupantes, como el ciberacoso, como el contenido misógino, como acoso sexual digital, como desinformación, y vemos mensajes amenazantes.

Ponía de ejemplo a mi colega Karol Noroña, que recibió varios mensajes amenazantes cuando realizó sus reportajes sobre la violencia y las bandas criminales y la difamación que ella soportó en las plataformas digitales. Eso provoca impacto psicológico severo en las víctimas. Hablando del contenido misógino, la difusión de imágenes y comentarios que degradan a las mujeres, lo vivimos en la violencia política a diario en la red social X, por ejemplo. La normalización de actitudes sexistas en espacios virtuales, es lo que decía en el video de ONU, si eres bonita eres bruta, si estás vestida de tal o cual manera, todavía se sigue viendo y ahora más en las redes sociales.

El acoso sexual digital, bueno, no nos sorprende la noticia que vimos sobre este caso del fotógrafo de Guayaquil, que fue acusado en redes sociales de aprovechar su posición profesional para acceder a imágenes privadas de mujeres bajo pretexto de que era para su trabajo. Este es uno de muchos casos que se dan todos los días y es triste realmente. La desinformación, vivimos en continua desinformación, propagación de noticias falsas sobre temas de género, existe manipulación de la percepción pública sobre la violencia de género. Las mujeres que vamos en esta lucha en la erradicación de la violencia de género “estamos locas” o somos “feministas extremas”.

Entonces todos estos papeles, estos roles y contenidos deberían cambiar a través de la educación y las redes, las redes que podamos construir de mujeres tanto en el conocimiento como en el tema social y en los medios de comunicación. ¿Cómo abordamos entonces la violencia digital de género? Si bien es cierto, hay canales para la denuncia activa, la edu-

cación digital es importante, como lo había dicho, la regulación efectiva de marcos legales para combatir la violencia digital, redes de apoyo también, que decía hace poco, comunidades virtuales, mayores comunidades virtuales como estas y que las plataformas sean un mecanismo efectivo para alzar la voz.

Quiero poner de ejemplo una red de apoyo, como ven en estas imágenes, estamos ahí unas mujeres maravillosas que – hace un mes – inauguramos en la Universidad UIDE, donde tengo el orgullo de ser docente del primer año de comunicación de unos alumnos y alumnas maravillosas de diecisiete, dieciocho y diecinueve años, a quienes también tratamos de poner en debate este tipo de temas, para que sean futuros comunicadores abiertos a estas problemáticas. Hace unas semanas atrás, inauguramos el nodo de la Red de Mujeres Científicas del Ecuador. Me parece importante que este tipo de redes de apoyo y empoderamiento femenino se den. Al lado derecho, en cambio, me ven con un grupo de maravillosas mujeres, de diferentes ámbitos profesionales, con quienes bailo flamenco. Miren cómo el arte también une a mujeres y nos damos a conocer nuestros testimonios de lo que había sucedido.

Quiero contar algo muy personal, yo, hace siete años, viví violencia psicológica y no me di cuenta hasta cuando estuve en terapia y pude darme cuenta que había sido víctima de violencia psicológica y fue ahí cuando yo, a través del arte, a través de la pintura y a través del baile, pude encontrar esta red de apoyo donde tengo esa conexión emocional y de sanación. Creo que necesitamos más redes de apoyo tanto en la ciencia, como en grupos de apoyos locales o grupos como estamos haciendo ahora con el Consejo de Comunicación y también en talleres de expresión artística, lo que nos gusta hacer, donde podamos vincularnos con otras mujeres. ¿Hay una cultura de igualdad y respeto?, falta mucho, digo yo.

Debemos buscar precisamente ese camino por medios transformadores, por una educación inclusiva y por una equidad laboral, que todavía falta, falta mucho camino. Medios transformadores para cambiar las percepciones, por supuesto. Educación inclusiva, la formación de igualdad para edades tempranas, ayudar a desafiar esos estereotipos y construir relaciones más equitativas, más sanas, y por eso decía de la educación a través de nuestros jóvenes, de nuestros adolescentes.

Y la equidad laboral, la promoción en el ámbito profesional, las mujeres en la política, por ejemplo: romper esas barreras y crear oportunidades y para eso estamos los medios; para estos temas ponerlos en el debate público. ¿Hay un futuro sin violencia de género? Sí, yo creo que es posible. Sí es posible una sociedad más justa y se construye precisamente, como dice en esa imagen, con palabras que den cuenta de la pluralidad, en una concienciación mediática, en un enfoque responsable y educativo, y, a través de ponerlo en el debate público, ese tipo de temas, a través de los medios de comunicación, vamos a permitir o vamos a poder ayudar a que se presione a nuevas políticas públicas, a esas implementaciones de leyes y programas efectivos contra la violencia, a una protección integral de las víctimas y una prevención a raíz del problema. Y, para eso, necesitamos, yo creo que es lo fundamental, es la transformación social.

Rechazar colectivamente la violencia de género desde nuestros diferentes espacios y así se va a consolidar una cultura de respeto e igualdad en todos los ámbitos. Y finalmente,

## Espacio de diálogo

### Violencia a la mujer y medios de comunicación

---

les quiero mostrar este vídeo para que ustedes se den cuenta cómo a nuestros jóvenes o a nuestros adolescentes podemos decir que esto no es normal, que no podemos normalizar los casos de femicidio, que no podemos normalizar lo que está sucediendo no sólo en el país sino en el mundo, no podemos normalizar esas cifras que se publicaron este día y que la educación, la responsabilidad a través de los medios de comunicación, la formación de redes nos permitirá que los jóvenes se eduquen sobre este tema y no normalicen lo que sucede con la violencia de género.

(Reproduce video) Este fue un ejemplo maravilloso de cómo podemos hacer contenidos proactivos, contenidos que nos permitan precisamente buscar todo lo que hemos hablado en esta charla. Les agradezco muchísimo por escucharme. Espero que algunos colegas hayan estado en este espacio y entiendan que es nuestra labor buscar este tipo de comunicación y ser parte de una sociedad de cambio. Así que muchísimas gracias a todos por brindarme este espacio para poder hablar desde mi experiencia propia como periodista.

## **Violencia contra las mujeres en el ámbito político**

**Palabras clave:** participación política, paridad de género, discursos de odio, violencia política, estereotipos, sexismo.

**Catalina Mier**  
Docente UTPL

Muchísimas gracias al Consejo de Comunicación, a Jeannine [Cruz] por esta invitación. Para nosotros, como Universidad Técnica Particular de Loja y –en mi caso– también como parte de la Cátedra UNESCO de Educación y Cultura de Paz y del Departamento de Comunicación, es muy importante participar en estos espacios porque nos permite, de alguna forma, mostrar algunas investigaciones que nosotros estamos realizando en este ámbito y mostrar también algunos ejercicios que nosotros hacemos de difusión en torno a esta temática.

Entonces, me voy a permitir compartir una investigación que justamente la hicimos el año anterior con una estudiante que estaba cursando para obtener el título de licenciatura y con ella nos planteamos una investigación que nos parecía pertinente por el momento coyuntural y por el énfasis que ha tomado justamente algo que decía María Fernanda, la violencia digital y, sobre todo, en los entornos políticos. Se vuelve bastante trascendental, desde los espacios académicos, trabajar y mirar cuál es el ambiente que se está dando.

Nos hicimos justamente estas preguntas, ¿la política es sólo para hombres? ¿Cómo se da esa violencia digital en estos entornos? y ¿de qué forma vulnera a las mujeres? Y entre uno de los hallazgos que obtuvimos y nos llamó la atención, era que a veces las propias mujeres somos mucho más crueles y directas en torno a violentar a otras colegas o a otras compañeras y pensamos que las mujeres no son capaces de estar en entornos políticos.

Entonces, nosotros hicimos esta investigación en X – que antes se llamaba Twitter – es una red en la cual, de alguna forma, se consagró o se ha instituido como un espacio en el cual todos los debates públicos políticos se dan con mayor énfasis y donde tiene bastante injerencia en torno a qué es lo que se piensa o qué mensaje se quiere proyectar en la opinión pública. Entonces, para nosotros, era fundamental hacer este tipo de investigación tomando en cuenta que justamente esta problemática supone una amenaza, uno, para la democracia. Pensemos en que justamente en la siguiente diapositiva una de las cosas que pongo es que el artículo 17 de la Ley de Comunicación (2022(2013)) intenta de alguna forma consagrar ese derecho que nosotros tenemos a opinar, ese derecho a ser libres en torno a lo que podamos decir, pero a veces no pensamos en que ese derecho tiene un límite y ese límite está dado cuando nosotros atacamos o violentamos a otras personas.

Entonces, la violencia digital de alguna forma amenaza a esta democracia, amenaza la integridad del espacio de participación, refuerza justamente la exclusión intergeneracional de las mujeres en la política y, sobre todo, se vuelve un ataque directo al derecho a una vida libre de violencia. Uno de los ejercicios que nosotros hemos hecho para un documental, por ejemplo, que lo trabajamos entre el 2021 y 2022 en pandemia, es hablar con personas que

estaban en el ámbito político, mujeres que habían integrado ternas, sea para concejalías o para alcaldías. Una de las cosas que decían era que a veces muchas mujeres ya no quieren participar porque justamente sienten que hay un ataque directo al derecho de su vida, que ya su vida no es libre.

Empiezan a escudriñar o a obtener información que de alguna forma termina tergiversando el sentido del por qué y para qué una mujer ha decidido estar en un cargo público o por qué trata de fortalecer este tipo de espacios de los cuales también quiere ser parte, quiere reivindicar ese trabajo que ha venido construyendo a lo largo del tiempo y, sobre todo, que su conocimiento, – que quiere poner en el terreno de la política en el cual vaya construyendo cierto tipo de procesos – se ve menospreciado por los partidos políticos. Sabemos que hay este tema de que ahora se debe cumplir con la paridad de género, que de alguna forma ayuda a la reivindicación de la mujer, pero miramos que esos espacios quedan minimizados a roles como ser suplente de otro político o – en muchos de los casos – ya se ubica la figura de la mujer, pero no como un ámbito principal sino para poder cumplir con estas exigencias que ahora establece la normativa.

El escenario buscó, en primer lugar, analizar la red social que se vuelve un medidor que monitorea los temas que interesan a los usuarios y actualmente se denominan trending topics, pero también es importante decirlo que, a partir justamente de que cambió de dueño, de que cambió de nombre, se dificulta realizar análisis en esta red social, porque se eliminó esta posibilidad de hacer análisis o minería de datos de forma mucho más ágil, a través de programas informáticos, y este trabajo que hicimos en realidad fue manual, de ir revisando cuentas a partir de una muestra que ustedes la van a ver y de mirar cómo ese espacio virtual no es neutro, no afecta a quienes participan en la red social de la misma manera, que es justamente lo que dice Hassell, que estas afectaciones dependen de aspectos como el género, la etnia, la clase social y eso se ve muy representado cuando hablamos de la violencia política que se da, sobre todo, para transformar la imagen de una mujer en un sujeto despolitizado, tratándola como una incapaz, mostrando mucho el tema de la sexualidad, de mostrarla como un adorno, de exhibirla como un objeto de consumo mediático.

La Ley Orgánica de Comunicación [LOC] (2013) establece que nosotros tenemos ese derecho a la libertad de expresión y opinión, que todas las personas tienen derecho a expresarse, a opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio y que de alguna manera nos están diciendo que somos responsables de las expresiones que nosotros vamos a tener, de acuerdo con la ley. No obstante, eso a veces nosotros no lo consideramos, no lo contemplamos y, al ser una ventana bastante grande en la cual nosotros podemos muchas veces no poner un rostro, nos creemos en la capacidad de poder decir cualquier cosa.

En este análisis justamente, nos dimos cuenta que, en el Ecuador, en el 2023, cuando fueron las elecciones, sólo cuarenta de las 221 alcaldías ganaron candidatas mujeres, y actualmente y en ese tiempo solamente una candidata estuvo a presidenta y el resto pues eran todos candidatos presidentes varones. Actualmente, como lo miramos ahí en el universo, lo capturé justamente para poder visualizar esas diferencias que tampoco son muy grandes en este 2024, de las dieciséis listas que son candidatas o candidatos para la presidencia, solamente dos mujeres intentan gobernar Ecuador, como lo ha puesto en este titular.

Lo que nos motivó a hacer ese análisis fue mirar cuáles son los discursos de odio que se proyectan en esta red social en contra de las excandidatas a elecciones presidenciales en Ecuador, en 2023, y justamente dentro de esa muestra nosotros consideramos algunos factores que debían ser como una premisa fundamental para poder hacer ese análisis. Uno era que estas personalidades políticas tengan una red social, de que esté activa, no solamente que tengan una red social y además que por lo menos tengan unos cien seguidores para saber que tienen una cuenta activa y que de alguna forma se le ha dado uso a esta cuenta.

De esas seis candidatas, como dije, sólo una era candidata a presidenta y cinco a vicepresidenta. Hay que considerar que en ese tiempo la figura de la vicepresidenta no tenía tanta tendencia al ser atacada como lo fue después cuando nosotros cerramos el análisis y empezó una lógica de violencia política en esta red social que esto debería ser un capítulo específico dedicado a un personaje político tan importante, tomando en cuenta que nosotros, en el Ecuador, hemos tenido justamente un tema de violencia en torno al papel que juega la mujer. Lo tuvimos alguna vez ya, con Rosalía Arteaga, que tenía que tomar la presidencia y automáticamente fue cambiada y tomó el poder otra persona. Actualmente vemos una violencia totalmente consagrada en las redes sociales, donde hay una polarización súper grande y que nosotros podemos ver cuál es la forma en la que se expresan ciertos usuarios, lo hacen de acuerdo a estos algoritmos que salen en las redes sociales de acuerdo al consumo de información que nosotros tenemos pues y la polarización se vuelve cada vez mucho más profunda.

¿Cuáles fueron las dimensiones que nosotros quisimos analizar en torno a esta temática que tiene que ver con el rol de la mujer? ¿Cómo se da esta violencia por violencia digital de género? Estaban divididas en cuatro manifestaciones: la una tenía que ver con expresiones discriminatorias, la segunda, con el acoso, la tercera, con el desprestigio, y la cuarta, con las amenazas. Para ello, utilizamos algunas palabras clave que ustedes pueden visualizar ahí y que tenían cierto tipo de dimensiones, dependiendo de la manifestación.

La primera estaba relacionada con ese menosprecio que se hace, como yo decía, a la parte intelectual, a ese rol que la mujer tiene en la sociedad, de pensar que se debe quedar en la casa y no tiene que estar trabajando, no tiene que estar inmiscuida en los ámbitos políticos, o, por ejemplo, haciendo alusiones a su cuerpo, que no se lo hace con los hombres, pero sí se lo hace con las mujeres. En el tema de acoso, ubicamos cierto tipo de cosas que, de alguna forma - aunque eso fue lo que menos se encontró - que existen todavía temas que están relacionados directamente con el acoso. Y, por otro lado, el desprestigio que se intenta hacer pues a estas figuras políticas femeninas en torno al desprestigio social, al desprestigio sexual, a ridiculizarlas o - que es lo que es mucho más grave - el amenazarlas.

¿Cuáles fueron nuestros hallazgos? Uno de los factores en los que más se apuntó en torno a lo que la gente decía eran expresiones discriminatorias, que se relacionaban mucho con estos estereotipos de género femenino haciendo alusión al cuerpo, al comportamiento, a los roles de género para insultarlas, luego de eso, ya venía el tema del acoso, del desprestigio y de la amenaza. Muchas expresiones discriminatorias estaban relacionadas con estos ámbitos que les señalan. Por ejemplo, ¿cuáles fueron esos resultados de manifestaciones que encontraba? y perdonen lo explícitos que pueden ser estos tweets. De hecho, yo cuan-

do hacía esto, me acordaba de un ejercicio con otras colegas que estaban estudiando una maestría; ellos hicieron una página relacionada con el acoso callejero y con temas de violencia, entonces salieron a las calles a hacer un experimento social que consistía en que se solicitaba a las personas que pasaban por la calle a leer un extracto de opiniones muy fuertes o que decía cosas fuertes sobre mujeres. Las personas, al ir a leer el mensaje, se detenían y no lo hacían porque eran expresiones muy fuertes. Nos dimos cuenta que detrás de una pantalla, en muchas de las ocasiones, nosotros somos capaces de decir ciertas cosas, pero cuando ya lo tenemos enfrente y cuando posiblemente nosotros tengamos que decir o leer algo pues nos cuidamos más de lo que hacemos. Entonces inclusive cuando yo veía este ejercicio fijense que Jeannine [Cruz] debe reconocer el símbolo del logo del Consejo de Comunicación. Sin embargo, esa no es una cuenta del Consejo de Comunicación y ustedes ven que no habla mal ni nada de eso, pero ya hace como una alusión a mensajes como “¿Se trata de un concurso de modelaje? El sueldo no le va a alcanzar para los trajes de marca que usa la señora”. Lógicamente el mensaje no va a salir del Consejo de Comunicación, pero pues estas cuentas utilizan inclusive esos logos que son de instituciones del Estado para empezar a causar de alguna forma desinformación o integrar cierto tipo de mensajes que no son los correctos y que, lógicamente, el Consejo no lo haría, en este caso, de hablar o de expresarse o de mostrar algo así. Una de las cosas que a nosotros nos llamó la atención es que vimos es que se trataba de cuentas personales y nos llamó mucho la atención que más del 50% de expresiones que nosotros encontramos o de tweets que la gente publicaba eran de cuentas personales, no se estaban escondiendo tras una cuenta. ¿Cómo detectamos eso? Fue un trabajo manual bastante exhaustivo porque tocó ir a la cuenta, revisar, por ejemplo, qué era lo que decían esas personas, qué contenido tenían anteriormente, para poder determinar si eran trolls o eran personas comunes y corrientes, como nosotros, que tendríamos una cuenta y expresamos sobre algo específico. Entonces estas tres cuentas que ustedes ven aquí son de personas que lo hacen cotidianamente en el día a día y que son personas que tienen un trabajo, que tienen una familia y que normalmente utilizan este espacio para, de alguna forma, expresar lo que ellos piensan en el ámbito político.

Por otro lado, en las dimensiones ustedes pueden ver aquí que en los primeros resultados que se tuvo es ese menosprecio a las capacidades, con el 35%, y esto es bastante grave porque se sigue reivindicando el hecho de que las mujeres no están capacitadas para ocupar espacios políticos.

Esto es bastante grave porque inclusive en los medios de comunicación, me acuerdo, le hacíamos una entrevista a una exasambleísta por Loja y ella decía que a veces los mismos medios de comunicación – que no son las redes sociales, en las redes sociales pues se puede ver de todo – los medios de comunicación también reivindican esto, al hacer preguntas, por ejemplo, “usted ¿Cómo está haciendo actualmente con su vida personal, con sus hijos, con su casa y lo combina con el ámbito político, con su cargo público?”. Esa pregunta no se la hacen a un hombre. No le dicen: “oiga, ¿Usted cómo está combinando su vida personal con su vida laboral?”. Generalmente esa pregunta viene hacia la mujer, entonces también viene por el hecho lo que yo les digo y que se ve reflejado aquí, ese menosprecio de las capacidades y después ya – y bastante grave – el hecho de desprestigiarla sexualmente, de hablar de

sus roles de género. Y esos efectos negativos afectan a la autoestima y de que se den decisiones en torno a si queremos o no queremos participar en espacios políticos porque pensamos antes de hacerlo y decir: a ver yo quiero mi vida tranquila y en paz y no quiero lanzarme a una jauría de lobos donde van a hablar lo que es y lo que no es. Entonces, prefiero quedarme en un espacio tranquilo y eso está limitando las oportunidades y las capacidades que tenemos las mujeres de poder aportar en estos espacios y así – lo muestro aquí – así se presenta la ridiculización hablando, por ejemplo, de que les encanta las cirugías; expresiones fuertes como las que ustedes ven ahí, no las quiero repetir o, por ejemplo, decirle esto de “calladita te ves más bonita”, son expresiones que, generalmente, se utilizan cuando son las mujeres las que están en un cargo público o, finalmente, también utilizando memes que son recursos que ahora muy usualmente se pueden encontrar, en los cuales todavía la ridiculización es mucho más directa y fuerte.

Con respecto a las expresiones que nosotros logramos detectar, hicimos una nube de palabras pues es bastante triste ponerlo desde esta perspectiva el hecho de las palabras de que les dicen a las mujeres: eres una psicópata, eres una envidiosa, eres una mojigata, eres una moza u odiadora... Y esto lo contrastamos con un estudio anual que desarrolla la Corporación Participación Ciudadana y coincidió con lo que nosotros levantamos manualmente y ahí van a ver ustedes las diferencias entre hombres y mujeres – nosotros lo hicimos sólo para la parte de las mujeres en el ámbito político – y encontramos palabras como “envidiosa”, “loca”, “perra”, “psicópata” y ellos encontraron que, por ejemplo, cuando hablan de los hombres pues ustedes ven que generalmente están más relacionados a decirle “viejo”, “cachetón”, pero no se le dice que está incapacitado intelectualmente para poder ejercer un cargo político.

El desprecio y desprestigio sexual, con favoritismos sexuales, es lo que más también se puede ver, discriminación en torno a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sobre todo, basada en ideologías machistas como lo pueden ver en esta lámina; decir que, por ejemplo, ellas puedan conseguir algo convirtiéndose en objetos sexuales.

Lo que sí quiero es ponerles el tráiler de un documental porque me parece que es importante. Lo hicimos hace dos años y tratamos de ubicar en diferentes personajes que están dentro del mundo de la política. Tuvimos dos o tres hombres y lo interesante de eso fue uno exponer casos que habían sido mujeres violentadas. (Reproduce video).

Entonces, nada más de esto, quería decirles que todas estas mujeres, no son todas las que salieron en este documental, pero son parte de las mujeres que de alguna manera participaron en este espacio, y me pareció interesante compartirlo con ustedes, porque creo que cada vez se juntan, lo llamamos indivisibles e invencibles. Porque las mujeres somos invencibles, aunque nos invisibilicen, pero siempre estamos, pues si, dando el propósito de tratar de partes que están bien apreciadas, pero creo que estos son los partes de la comunidad, que de alguna forma nosotros no debemos dar un paso atrás, sino que siempre debemos tratar de estar ahí, a la vanguardia.

En las conclusiones pueden ver lo que ya expresé antes, que en muchos de los espacios estaba representado el sexismo, estaba representado el freno de la democracia, al exponer discursos de odio violentos e intensos, que generan una violencia de género política en el

## Espacio de diálogo

### Violencia a la mujer y medios de comunicación

---

país, y, sobre todo, un tema de cosificación, que en muchos de los casos están influenciados por una ideología sexista y misógina, que desacredita a las mujeres para ejercer cargos políticos por presuntas razones de sexualidad. Entonces quiero terminar con eso, y agradecerles por ese espacio que me han brindado para poder exponer esta investigación que hicimos y que realmente fue para nosotros mirar qué es lo que está pasando en el ámbito de la comunicación, sobre todo, en estos entornos. Comunicación lo digo porque todos hacemos de alguna forma, y tenemos la responsabilidad de saber qué informamos, qué compartimos, qué decimos y creo que podemos hacer muchas cosas, si frenamos cuestiones que nos llegan, de alguna manera, que están alterando el orden, o de alguna forma, la tranquilidad que podamos tener las mujeres para poder ejercer este tipo de espacios y poder aportarle al país.

## **Violencia y medios de comunicación: algunas pistas**

**Palabras clave:** medios de comunicación, universidad, Portugal, igualdad de género.

**Sonia Martínez de Sá**

Investigadora – Docente Universidad Beira Interior

Muchas gracias por la presentación y la invitación. Saludos a la presidenta del Consejo de Comunicación y a mis compañeras del panel. Voy a hablar despacio, en portugués, y la presentación verán en castellano. Espero que me comprendan.

La presentación que traigo aquí se llama “Violencia y medios de comunicación, algunas pistas”. Esta es una perspectiva a partir de Portugal, integrada en la Unión Europea. Empezamos por aquí, algunos titulares de la prensa portuguesa en este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. “Una de cada cinco mujeres en Portugal dice haber sufrido algún tipo de violencia”. Este fue una investigación de todos los países de la Unión Europea y en Portugal una en cada cinco mujeres dice haber sido víctima de algún tipo de violencia.

Otro titular: “Portugal tiene la tercera tasa más baja de mujeres que dicen haber sufrido violencia”. No sabemos del todo, no conocemos el alcance del estudio porque cuando somos cuestionadas sobre violencia, parte de las mujeres ni siquiera tiene conciencia sobre lo que es la violencia.

En el diario Expreso, “la Unión Europea define como prioridad el fin de la violencia y también en Portugal”. Aquí están las normas que fueron adoptadas y aprobadas por todos los países de la Unión Europea, en el Parlamento Europeo. La primera son medidas que llevan a una mejor comprensión sobre lo que es la prevención de violaciones y también lo que es el consentimiento. En segundo lugar, el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina son crímenes. Tercero, se prohíbe la divulgación de información privada sin consentimiento de todas las partes. Cuatro, deberá existir permanentemente asistencia especializada para las víctimas.

En Portugal estas son las medidas que hasta ahora han sido tomadas. Primero, es necesario modificar la legislación penal sobre la violencia sexual incluido, en este caso, el crimen de violación. Además, existe la necesidad de crear centros de crisis para víctimas de violación. Tercero, es necesario reestructurar el servicio de información para las víctimas de violencia y también las sobrevivientes, especialmente víctimas de violencia doméstica.

El Observatorio de las Mujeres Asesinadas en Portugal nos dice que en el último año fueron asesinadas veinticinco mujeres en Portugal, veinte feminicidios y cinco asesinatos. Los distritos que tienen mayor número de asesinatos de mujeres son Lisboa y Porto. También hubo 53 intentos de asesinato. Lo que verificamos de esta relatoría es que en seis casos de estas mujeres que fueron asesinadas, ya había puesto una anterior denuncia a las autoridades. La violencia previa era de conocimiento de otras mujeres, por ejemplo, de otras personas.

En tres de los casos de asesinatos, las víctimas ya habían recibido amenazas de muerte. Aquí están algunos datos sobre el agresor y aquí parece que es central nuestro trabajo. ¿Qué papel pueden desempeñar las universidades para la prevención de la violencia, en algunos casos prácticos, en los cursos de Ciencias de Comunicación y Cine? Esta fue una de las acciones.

Empiezo por la pregunta ¿La violencia tiene género? Segunda acción, pedimos a unos niños dibujar lo que ven en casa y uno de ellos grafica: “mi madre llora todos los días.” Muestro otro proyecto pedagógico titulado “Ellas al son de la fábrica” que recoge historias de mujeres mayores que ya pasaron la vida en las fábricas y que, en su conjunto, tiene historias de mujeres luchadoras, pero también mujeres que han sufrido y mujeres violentadas.

Este es otro de los proyectos que fue presentado alrededor de la violencia silenciada sobre la mujer. (Reproduce video) Estos ejemplos son muestra de la función de las universidades, de la educación, cuando pensamos en la lucha contra la violencia. Desde la Universidad Beira Interior, continuamos a apostar en esta educación por la igualdad y contra cualquier tipo de violencia. Las cifras que hoy vemos detectan esta necesidad de continuar la lucha.

Estos son los datos, para no avanzar más, concluimos que esta violencia, que es esencialmente violencia de género, continúa siendo un gran obstáculo para la igualdad de género y es por eso también que las universidades deben trabajar en conjunto con los estudiantes y también con los medios de comunicación.

---

\* El presente texto corresponde a la transcripción de una ponencia originalmente desarrollada en portugués, cuya traducción al español ha sido realizada para este documento.



Consejo de  
**Comunicación**